



<b>PERMISOS DE INHUMACIÓN</b>	
DESCRIPCIÓN GENERAL	PERMISOS DE INHUMACIÓN
DEPENDENCIA	SINDICATURA
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	SINDICATURA
FUNCIONARIO RESPONSABLE	PROFR. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ
UBICACIÓN	CALLE FELICITOS RODRÍGUEZ NO. 1000, COL. PARQUE INDUSTRIAL
TELÉFONOS	2682051 EXT. 120
CORREO ELECTRÓNICO	sindicatura@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 8 AM - 2,30 PM
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
DOCUMENTOS SOLICITADOS	ORDEN DE INHUMACIÓN EXP. POR EL R. CIVIL
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PRESENCIAL
FORMATO PREESTABLECIDO	NO APLICA
COSTO Y MEDIO DE PAGO	\$250.00
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	ACUERDO DE CABILDO
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	1 DÍA
FUNDAMENTO JURÍDICO	REGLAMENTO DE CEMENTERIOS DE ALLENDE, NL